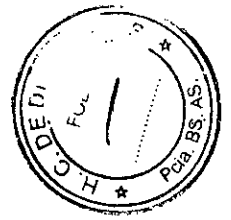




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

EXTE. D- 2094 /14-15



## PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, arbitre las acciones necesarias a fin de proceder a la repavimentación, iluminación y señalización horizontal y vertical del Camino de Circunvalación de Bahía Blanca, en el tramo comprendido entre la Ruta Nacional N°33 y la Avenida Cabrera.

RUBÉN CARLOS GRENADA  
Diputado  
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo Provincial la realización de las obras de repavimentación, iluminación y señalización horizontal y vertical del Camino de Circunvalación de Bahía Blanca, en el tramo comprendido entre la Ruta Nacional N°33 y la Avenida Cabrera.

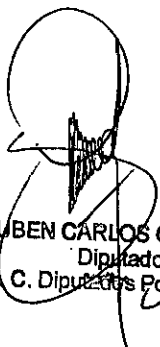
Este tramo fue creado hacia fines de la década del 80 para culminar el anillo de circunvalación en la zona norte de Bahía Blanca. De esa manera, representa una de las principales arterias de acceso a la ciudad con un intenso tránsito de vehículos y principalmente de camiones cerealeros que se dirigen a la zona del puerto.

La zona en cuestión tiene alrededor de 6,5 kilómetros y depende de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires. En la actualidad esta sección presenta serias fallencias por la falta de iluminación y señalización y por la presencia de profundos baches que dificultan el tránsito y aumentan la inseguridad vial.

En los últimos meses han sido de público conocimiento numerosos accidentes ocurridos en este tramo que dan cuenta de la peligrosidad de transitar por esta zona.

Cabe destacar los datos estadísticos recopilados por la *Asociación Civil Luchemos por la Vida*, los cuales mencionan, con datos actualizados al 6 de enero de 2014, a la Provincia de Buenos Aires como la Provincia con más fallecidos a causa de accidentes de tránsito durante el año 2013, arrojando un lamentoso saldo de 2457 muertos; sobre un total de 7896 muertos a nivel país.

Por las razones expuestas anteriormente, y porque consideramos fundamental preservar la seguridad vial de todos los que transitan por esta zona, solicito a los Sres. Diputados y Sras. Diputadas el tratamiento del presente proyecto de declaración.



RUBEN CARLOS GRENADA  
Diputado  
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.